

NOTA INFORMATIVA de la Dirección General de Personal Docente, por la que se publican los listados de peticionarios y los centros de acuerdo con el calendario de adjudicaciones para el curso 2024/2025

De acuerdo con las previsiones establecidas en el calendario de adjudicaciones para el curso 2024/2025 y de conformidad con lo dispuesto en la instrucción novena de la *Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para el curso 2024/2025, referidas a la provisión de plazas del personal funcionario de carrera y en prácticas pertenecientes a los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación*, se publican los siguientes listados:

- Listados de peticionarios por cuerpo y colectivos de adjudicación.
- Listados de centros que pueden ser solicitados.

Plazo para la realización de peticiones: del **24 de junio de 2024 al 28 de junio de 2024**, ambos inclusive.

En Oviedo, a 24 de junio de 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Por delegación Resolución de 5 de septiembre de 2023 (BOPA de 14/09/2023)

CÉSAR GONZÁLEZ PRIETO